

## INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 23 de Marzo del 2018

Señores  
RIO PLUS CORPORACION S.A. RIPLUCOSA  
Ciudad

De conformidad a disposiciones estatutarias de la Compañía RIO PLUS CORPORACION S.A. RIPLUCOSA., y disposiciones constantes en la ley de Compañías, expongo el informe Anual relacionado con las transacciones efectuadas en el Ejercicio Económico del año 2017.

He procedido a revisar los Estados Financieros y los demás anexos cortados al 31 de Diciembre del 2017, así como los libros contables opinando que dichos registros exponen razonablemente la situación de la empresa de conformidad a las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA, dejando constancia de la actividad de la Compañía en sus operaciones

Atentamente



Ing. Abel Tomala Santos  
Comisario.